

AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARISCAL

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Conforme al artículo 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a sesión extraordinaria del Pleno Municipal para el día 29 de junio de 2016, a las 20 horas, en la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas.
- 2.- Comunicaciones oficiales.
- 3.- Operación de crédito de tesorería para la obra del Pabellón Polideportivo Cubierto.
- 4.- Ordenanza fiscal reguladora del precio público por el uso y prestación de servicios en instalaciones deportivas municipales.
- 5.- Modificación Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- 6.- Moción del Grupo Municipal Popular, sobre Manifiesto por la tolerancia y la libertad sexual.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar sesión en primera convocatoria por falta legal de miembros, tendrá lugar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora.

Sírvase firmar el duplicado de la presente convocatoria para su constancia.

Villanueva del Ariscal, a 24 de junio de 2016.

El Alcalde.



Fdo.: Martín Torres Castro.